



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

AVISO

**DÉCIMA SALA
METROPOLITANA.**

REGIONAL

TFJA

• Autonomía • Imparcialidad
• Especialización

86
Años

de impartir Justicia

OFICIO: 17-10-3-66154/22

**ASUNTO: SE INFORMA LA PRÁCTICA DE VISITA
ORDINARIA MIXTA A ESTA SALA, A CARGO DE
LA MAGISTRADA CLAUDIA PALACIOS ESTRADA.**

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2022.

**AL PERSONAL ADSCRITO A LA DÉCIMA SALA
REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL
FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
A LOS CC. LITIGANTES Y AL PÚBLICO EN
GENERAL.
PRESENTE**

En cumplimiento a lo ordenado en el oficio **JGA/CPE/593/2022 de 07 de septiembre de 2022**, a través del cual, se comunicó a esta Sala la Visita Ordinaria Mixta correspondiente al año 2022, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, se informa a los CC. Litigantes, al personal adscrito y al público en general que la C. Magistrada de la Junta de Gobierno y Administración **CLAUDIA PALACIOS ESTRADA**, en su carácter de visitadora de esta Sala, según lo dispuesto por el Acuerdo **E/JGA/7/2022, dictado en sesión de 06 de enero de 2022**, emitido por la citada Junta de Gobierno y Administración, ha tenido a bien comunicar que se llevará a cabo la visita ordinaria mixta en la sede de esta Sala, en los días **3, 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2022**. Asimismo, atendiendo a la contingencia sanitaria con motivo del virus SARS-CoV-2, y a fin de evitar situaciones de riesgo innecesarias, se hace del conocimiento de los interesados que podrán enviar sus solicitudes, observaciones y/o comentarios por medio de mensaje electrónico durante los días 26 a 30 de septiembre del presente año, a las direcciones de correo electrónico **claudia.palacios@tfjfa.gob.mx** y/o **alejandra.padilla@tfjfa.gob.mx**, a efecto de que sean consideradas dentro de la visita efectuada a esta Sala. Lo anterior se les hace de su conocimiento, a fin de que de puedan exponer sus quejas y opiniones que estimen pertinentes a la Magistrada Visitadora.

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DE LA SALA.**

ERNESTO MARTÍNEZ FRANCO

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JOSÉ GALINDO DIEGO.**